

Programa Regular de Asignatura

Asignatura: Fundamentos Éticos y de Medicina Legal

Carrera: Licenciatura en Organización y Asistencia de Quirófanos

Ciclo Lectivo: Año 2018

Docentes: Dra. Rodríguez, Claudia Liliana, Dr. Rodríguez, Ángel

Coordinadora: Lic. Rojas, Mabel Nélica

Carga horaria semanal: 3 (tres) horas

Tipo de Asignatura: teórico-práctica.

Fundamentación:

A lo largo de la carrera, el objeto de estudio de la Instrumentación Quirúrgica está centrado en el paciente, su diagnóstico y tratamiento, y todos los procedimientos, técnicas, elementos y avances tecnológicos basados en conocimientos científicos, éticos y morales.

La complejidad de las responsabilidades del/a Instrumentador/a Quirúrgico/a en sus prácticas exige una formación integral amplia que vincula teoría con práctica y establece un equilibrio apropiado al relacionar el saber hacer con el saber pensar y el saber ser, integrados en la formación, con una constante reflexión ante y sobre su propia práctica y una sólida formación ético-legal.

Todas las acciones educativas tienen el compromiso con los principios, derechos y obligaciones expresados en el programa.

Los nuevos desarrollos en el campo de la tecnología y sus transformaciones en estándares y en la concepción sobre el paciente y sus derechos hacen necesario un sustento en valores éticos para atender la demanda social y la complejidad actual de los procesos de trabajo.

Se hace necesaria la formación ÉTICA del estudiante con especial énfasis en principios de igualdad, tolerancia y respeto por las personas, enmarcadas en la Convención Interamericana de Derechos Humanos, la Constitución Nacional y el Régimen Legal para el ejercicio profesional.

Objetivos:

- Que el estudiante adquiera herramientas deontológicas y legales que enmarcarán su futuro desempeño profesional.
- Que el estudiante se concientice sobre los problemas éticos que se plantean a raíz del avance científico tecnológico en el ámbito de las ciencias de la salud.
- Que el estudiante reflexione acerca de la bioética y su aplicación a las ciencias de la salud.
- Que el estudiante forme un pensamiento crítico y reconozca las dificultades que se suscitan entre valores y conducta en su vida profesional.
- Que el estudiante adquiera herramientas que le permitan analizar y tomar decisiones correctas frente a conflictos bioéticos.
- Que el estudiante adquiera herramientas que le permitan actuar con autonomía, responsabilidad y compromiso ante situaciones imprevistas.
- Que el estudiante rejerarquice la relación con el paciente centrada en la persona.
- Que el estudiante analice las diferentes formas de caracterización de los principios éticos según diferentes autores estableciendo semejanzas y diferencias.
- Que el estudiante reflexione críticamente sobre problemas bioéticos originados entre principios y reglas.
- Que el estudiante adquiera actitud pluralista, democrática y respetuosa de las diferencias en cuestiones bioéticas.
- Que los estudiantes asuman el compromiso consigo mismos en su formación continua, valoren la investigación y el trabajo en equipo.
- Que los estudiantes logren desarrollar estrategias de lectura y comprensión de textos del campo jurídico y legislativo, tales como fallos y leyes.

Contenidos mínimos:

- Ética. Definición. Reseña histórica. Meta-ética y ética normativa.
- Principios de Bioética: Autonomía. Beneficencia. No maleficencia. Justicia. Presentación de casos. Testigos de Jehová y otros.

- Reglas de la Bioética: Veracidad. Confidencialidad. Consentimiento informado. Rechazo informado. Secreto Médico. Justa Causa. Excepciones.
- Principio de doble efecto. Debate.
- Objeción de Conciencia. Casos de discusión. Caso Bahamondez, Marcelo (1993). Caso Albarracini, Nieves (2012).
- Comités de Ética. Comités de Investigación. Miembros. Funciones.
- Código de Ética Médica de la República Argentina. Ley 24.742 y 11.044 (Provincia de Buenos Aires).
- Dignidad del ser humano. Soporte vital. Encarnizamiento terapéutico. Directivas anticipadas. Etapas de la enfermedad de Elizabeth Kübler Ross. Cuidados paliativos.
- Ética al comienzo de la vida. Manipulación genética. Eugenesia. Problemas éticos del asesoramiento genético. Clonación. Bebé severamente discapacitado. Casos de discusión.
- Aborto. Clasificación. Definición médico-legal. Aborto doloso, eugénico, accidental y otros. Aborto y Artículo 86 Código Penal y concordantes.
- Trasplante de órganos. Concepto. Trasplante de órganos en la Argentina. INCUCAI. Donación de órganos entre vivos. Donante cadavérico. Ley 24.193.
- Eutanasia. Historia de la Eutanasia. Concepto. Legislación actual. Eutanasia y Código Penal. Eutanasia activa. Eutanasia pasiva. Casuística mundial. Debate. Futilidad. Inutilidad. Casos Legales de Derecho comparado: Caso Ann Karen Quinlan. La muerte de Tatiana Tarasoff. Otros.
- Ejercicio legal de la medicina. Ley 17.132. Deberes y Prohibiciones de los médicos. Deberes y Prohibiciones de los Auxiliares de la Medicina.
- Misiones y Funciones del Instrumentador Quirúrgico. Resolución 348/94 Secretaría de Salud.
- Deontología médica. Diceología. Concepto.
- Ejercicio ilegal de la medicina: delitos del Código Penal. Curanderismo. Charlatanismo. Cesión de Título y Prestación de Nombre.

- Responsabilidad civil. Art. 1109 y 1113 Código Civil. Concepto. Obligaciones de medios y de resultado. Responsabilidad civil del Cirujano y del Instrumentador Quirúrgico. Mala Praxis. Oblito.
- Documentación Médica. Historia Clínica. Certificados Médicos. Tipos. Certificado médico falso. Consentimiento y Rechazo Informado. Concepto. Requisitos legales para su validez. Check list (OMS).

Unidades Temáticas:

- **Unidad 1**
 - Presentación de la asignatura. Modalidad de cursada. Ética: definición. Reseña histórica. Meta-ética y ética normativa. Concepto de Derecho. Jerarquía Normativa. Principios de bioética (Introducción).
- **Unidad 2**
 - Principios de Bioética: Autonomía. Beneficencia. No maleficencia. Justicia.
- **Unidad 3**
 - Reglas de la Bioética: Veracidad. Confidencialidad. Consentimiento informado. Rechazo informado. Secreto Médico. Justa Causa. Excepciones.
 - Principio de doble efecto.
 - Objeción de Conciencia. Casos de discusión. Caso Bahamondez, Marcelo (1993). Caso Albarracini, Nieves (2012). Presentación de casos. Testigos de Jehová y otros.
- **Unidad 4**
 - Comités de Ética. Comités de Investigación. Miembros. Funciones.
 - Código de Ética Médica de la República Argentina. Ley 24.742 y 11.044 (Provincia de Buenos Aires).
- **Unidad 5**

- Ejercicio legal de la medicina. Ley 17.132. Deberes y Prohibiciones de los médicos. Deberes y Prohibiciones de los Auxiliares de la Medicina.
- Misiones y Funciones del Instrumentador Quirúrgico. Resolución 348/94 Secretaría de Salud.
- Deontología médica. Diceología. Concepto.

- **Unidad 6**
- Ética al comienzo de la vida. Manipulación genética. Eugenesia. Problemas éticos del asesoramiento genético. Clonación. Bebé severamente discapacitado. Casos de discusión.
- Aborto. Clasificación. Patológico. Definición médico-legal. Aborto doloso, eugénico, accidental y otros. Aborto y Artículo 86 Código Penal y concordantes.

- **Unidad 7**
- Dignidad del ser humano. Soporte vital. Encarnizamiento terapéutico. Directivas anticipadas. Etapas de la enfermedad de Elizabeth Kübler Ross. Cuidados paliativos.
- Eutanasia. Historia de la Eutanasia. Concepto. Legislación actual. Eutanasia y Código Penal. Eutanasia activa. Eutanasia pasiva. Casuística mundial. Debate. Futilidad. Inutilidad. Casos Legales de Derecho Comparado: Caso Ann Karen Quinlan. La muerte de Tatiana Tarasoff. Otros.

- **Unidad 8**
- Ejercicio ilegal de la medicina: delitos del Código Penal. Curanderismo. Charlatanismo. Cesión de Título y Prestación de Nombre. Usurpación de títulos, cargos y honores.

- **Unidad 9**
- Responsabilidad Civil. Art. 1109 y 1113 Código Civil. Concepto. Obligaciones de medios y de resultado. Responsabilidad civil del Cirujano y del Instrumentador Quirúrgico. Mala Praxis. Oblito.

- **Unidad 10**
- Documentación Médica. Historia Clínica. Certificados Médicos. Tipos. Certificado médico falso. Consentimiento y Rechazo Informado. Concepto. Requisitos legales para su validez. Check list (OMS).

Bibliografía Obligatoria:

- Constitución de la Nación Argentina.
- Código Civil de la Nación Argentina.
- Código Penal de la Nación Argentina.
- Ley 17.132 (Ejercicio Legal de la Medicina)
- Resoluciones (SS) 348/94.
- Ley 24.193 (Trasplante de órganos y material anatómico humano)
- Ley 24.742 (Comités de Ética Hospitalaria)
- Ley 26.529 (Derechos del Paciente)
- Código de Ética de la Confederación Médica de la República Argentina.
- Declaración de Ginebra de 1948.
- Código de Londres de 1949.
- Declaración de Helsinki de 1964.
- “Albarracini Nieves, Jorge Washington s/ Medidas Precautorias”, A. 523. XLVIII, Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, 2012.
- “Bahamondez Marcelo”, Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, 1993.
- Kubler-Ross, E. (1973): “On death and dying” (En español: Sobre la muerte y los moribundos). Nueva York: Routledge.
- Llambías Jorge Joaquín (2001). “Tratado de Derecho Civil”, Tomo I, Capítulos 1 y 2, Decimonovena edición. Buenos Aires: Abeledo Perrot.
- Luna Florencia y Arleen L. F. Salles (2008). “Bioética: Nuevas reflexiones sobre debates clásicos”. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Patitó, José Angel (2001). “Medicina Legal”, Libros I, II, III, IV, V, VIII, IX y XVIII. Buenos Aires: Ediciones Centro Norte.

- Delia Outomuro (2004). “Manual de fundamentos de bioética”. Buenos Aires: Magister.
- “Tarasoff Tatiana v. Regents of University of California”, 51 P. 2D 334, Suprema Corte de California, 1976.
- El caso Quinlan Ann Karen, 355 A 2D647, Suprema Corte de New Jersey, 1976.

Bibliografía de consulta

- Encíclica “Iura et bona” (1980), Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, Roma.
- Manual de Procedimientos a nivel Establecimiento.
- Normas jurisdiccionales.
- Normas de las Asociaciones Nacionales e Internacionales sobre Instrumentación Quirúrgica.

Propuesta Pedagógico-Didáctica:

Las clases serán expositivas, estructuradas mediante presentaciones de Power Point.

Asimismo, en forma de taller con el protagonismo de cada uno de los estudiantes, se desarrollarán las siguientes actividades de dinámica de grupo: Análisis de casos, Phillips 66, Debate, Taller de visión futura y Técnica del riesgo.

Por esta razón la presencia de cada estudiante es fundamental y se exigirá el 75% de asistencia.

Actividades extra-áulicas

Las lecturas previas señaladas por la cátedra son obligatorias, pues serán el insumo del trabajo grupal.

En cada clase habrá un Trabajo Práctico, individual y/o grupal. Cada uno de estos trabajos será parte del proceso a evaluar, en función de la aprobación de la materia.

El Trabajo Práctico monográfico final es personal. Se privilegiará el análisis y comentario.

Criterios de Evaluación:

Los estudiantes deberán aprobar dos parciales escritos u orales y un Trabajo Práctico Final. Para la promoción de la materia se considerarán las notas de los 2 parciales y el Trabajo Práctico Final

ajustándose al Reglamento Académico de la Universidad Nacional Arturo Jauretche RES. 43/14 que se detalla a continuación. Mediante régimen de promoción sin examen final los alumnos deberán aprobar las materias con siete (7) o más puntos de promedio entre todas las instancias evaluativas, sean estas parciales o sus recuperatorios, debiendo tener una nota igual y/o mayor a seis (6) puntos en cada una de éstas, (7 puntos corresponde al 75% de respuestas correctas ,8 al 80%,9 al 90%,10 al 100%).

En caso de obtener una nota de cursada entre 4 y menor a 7 puntos, el alumno deberá rendir un examen final para la aprobación de la materia.

La presencia de cada estudiante es fundamental y se exigirá el 75% de asistencia para aprobar la cursada.